

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Mártes 18 de Marzo de 1902

Año XXXI. Núm. 8.698

GRAN VARIEDAD DE Estampas de primera Comunion y Recordatorios

Imp. de M. Parpal

«La propiedad es un robo!»

Con horror, con extraordinario é indecible horror de la mayoría, de la casi totalidad de los diputados que la oyeron, se pronunció anteayer en el Congreso esta fórmula, en que se compendian, resumen y cifran todos los disparates del socialismo.

Porque eso sí que es socialismo puro, y aun la esencia de todo verdadero socialismo, y no el procurar que los obreros tengan un jornal suficiente para mantenerse ellos y mantener á sus familias, y que no se les obligue á trabajar mas tiempo del que puede soportar un ser humano.

«La propiedad es un robo» es el grito de guerra, en primer lugar, contra los propietarios, esto es, contra todos los que tienen camisa; en segundo lugar, contra los mismos desheredados de la fortuna, que viven, aunque ellos así no lo entiendan, del reflejo de la propiedad que poseen; en tercer lugar, contra la sociedad, que sin propiedad no puede subsistir.

Ese grito lleva consigo, como el principio lleva su inmediata consecuencia, la determinación ó el propósito de abolir la propiedad, cosa que es de todo punto imposible.

Y por eso el socialismo, hoy como cuando escribió Tomás Moro su famoso libro, y como lo será siempre, es una utopía, es decir, lo que no puede ser mas que en la fantasía del hombre, lo que no cabe realizar en la vida. Mientras haya hombres y sociedad, habrá propiedad. Como habrá autoridad. De donde se deduce que la anarquía es otra utopía.

Pero, desgraciadamente, si es imposible que esas fórmulas se apliquen jamás en la vida, no es imposible, sino, por el contrario, facilísimo, casi seguro, que lo trastornen todo, que desencadenen sobre el género humano toda clase de tempestades, que pongan, si no término definitivo, un ancho paréntesis á la civilización y á la vida relativamente ordenada de las sociedades.

De aquí su deletérea influencia y la necesidad de combatirla.

Que no se ha seguido esa fórmula trastornadora sin precedentes y sin motivos ocasionales, es indudable.

Esa fórmula, considerada en sí misma, expresa una reacción que era inevitable contra los excesos del individualismo, que han sido como la médula de la revolución moderna.

El individualismo destruyó por su base el concepto cristiano de la propiedad y la organización que de ese concepto se deriva, y quiso sustituirlos por otros enteramente romanos, de los tiempos en que Roma no era cristiana; y de ahí todo.

El cristianismo distingue en la propiedad la institución misma, el modo de adquirirla y el uso que se hace de ella.

La institución la defiende, y ha defendido siempre, como una necesidad social y como un derecho individual. Pero admite, como contrapesos y moderaciones eficaces á la propiedad individual, en primer lugar, el derecho á renunciar á ella y abrazar voluntariamente la pobreza, estado superior en el orden moral al de propietario, como lo es el de castidad al del matrimonio, y ha estimulado, en su virtud, á las almas superiores á que se abracen á ese estado de pobres, imitando á Aquel que, siendo señor de cielos y tierra, no tuvo en este mundo ni una piedra donde reclinar su cabeza.

En segundo lugar, ha sostenido al lado de la propiedad individual la legitimidad y necesidad de la colectiva, destinada á fines sociales que la individual no llena, sino, á lo sumo, imperfectamente. En las sociedades verdaderamente cristianas, hasta el mas pobre es propietario, y no como se quiera, sino del suelo; porque si no posee propiedad individual, disfruta de la colectiva, que conviene con aquélla.

En cuanto á los modos de adquirir la propiedad, la doctrina cristiana admite todos los legítimos; pero no desconfía, porque esto es un hecho, que muchos adquieren la propiedad por modos que, aunque aparentemente son legítimos, en el fondo no lo son. Y no se lo calla, sino que valientemente lo dice á los ricos, y les invita á que examinen de continuo la historia, muchas veces nebulosa, tenebrosa frecuentemente, de sus adquisiciones. Este es el sentido de algunos de aquellos elocuentísimos apóstrofes de los Santos Padres y doctores, inoportunamente recordados por el Sr. Lerroux en el Congreso, contra los ricos de sus tiempos y de todos los tiempos.

¿Quién puede negar que el origen de muchas fortunas es el robo en una ó en otra forma ó el abuso en sus más repugnantes manifestaciones así como que el origen de muchas filiaciones legítimas no es legítimo, sino á los ojos de corta vista del Derecho escrito, y el origen de muchos poderes constituidos la usurpación? La Iglesia y sus doctores jamás han negado el derecho de propiedad en abstracto; pero no pueden renunciar al deber de recordar á los que lo han adquirido en concreto de un modo ilegítimo que devuelvan lo que no es suyo. Y si estos injustos detentadores de lo ajeno han objetado que ya no existe el verdadero propietario, ó que no es posible hallarlo, la Iglesia les ha dicho que aún en este caso tienen á quién devolver lo usurpado, porque

hay un heredero universal y necesario de todos los que poseyeron, y que este heredero universal es la humanidad indigente: son los pobres.

En cuanto al uso que ha de hacerse de la propiedad, la doctrina cristiana, sin desconocer los derechos que la propiedad lleva consigo, gusta más hablar de los deberes que impone. Por eso dice constantemente á los ricos que el único verdadero propietario es Dios, y que Dios los ha puesto en la tierra como administradores suyos para que atiendan á sus necesidades, y lo que les sobre lo repartan entre los necesitados; con lo cual, al mismo tiempo que da al derecho de propiedad un fundamento tan firme que ya no es humano, sino divino, hace á los pobres coparticipes de la propiedad ajena del único modo que pueden serlo, sin que la sociedad humana se destruya.

Examinase á la luz de estos principios cristianos la situación del mundo y de la propiedad en el momento presente, y dígase si no resulta, justificado no, pero sí explicado, el grito «la propiedad es un robo!» Y dígase también si hay otra manera de evitar las funestísimas consecuencias de ese grito que volviendo á poner la propiedad sobre la base de los principios cristianos.

CONSUMOS

Entre las gabelas mas odiosas que sufren los pueblos, hay sin duda la de consumos. El obrero cuyo jornal disminuye de continuo, efecto que las crisis industriales ú otras causas, casi no puede atender á las necesidades mas penurias de la vida, por lo elevado de los primeros artículos, y motivada tal carestía entre múltiples causas, por el gracioso impuesto de consumos. Sin embargo, nuestro gobierno que, según la gráfica expresión de un escritor, habla á la europea y procede á lo turco, no ha comprendido lo absurdo de los consumos, y por consiguiente no ha pensado siquiera en su abolición, á pesar de aquellas reuniones ó «meetings», como se dice en el lenguaje bárbaro corriente, que se celebraron en Madrid por elementos heterogéneos é ideas diametralmente opuestas en política, religión y sociología.

No pedimos al gobierno español, originalidad en el asunto; sino que imite á la vecina república que dando una prueba palpable de cultura á la moderna, y sobre todo, de humanitarismo hacia las clases proletarias, ha desterrado tal impuesto reemplazándolo por otro mas justo y equitativo. No son, pues, meras utopías de economistas que sueñen con tal supresión, de todo punto irrealizable en el sentir de algunos;

sino hechos comprobados, y ya se sabe, ellos constituyen el mejor argumento.

No se diga, es imposible la abolición de los consumos, pues no son absolutamente necesarios para el Erario público, ya que si Francia, ha encontrado medio de practicarlo; igualmente podría hacerlo España, imitando á ésta nación que, tantas veces, como enseña la historia la ha tomado por modelo; aunque tardíamente y como obligada por las circunstancias. Verdades, nuestro país está muy atrás en cuanto á reformas sociales; no obstante, inspirado en las precedentes ideas, el Ayuntamiento de Zaragoza elevará á las Cortes, una razonada exposición en demanda de supresión total de este impuesto, blanco de tantas maldiciones y digno de ser borrado de nuestro presupuesto. Y aunque ha acordado comunicar tan noble idea á todos los de las capitales de provincia, no estaría de mas que el nuestro, aunque no reúna tal condición, se adheriera á tan justa petición en la seguridad absoluta que los obreros todos de Mahon lo verían con muy buenos ojos.

VICTORINO BENITEZ.
Mahon 18 Marzo 1902.

INFORMACION GENERAL

Se están colocando columnas de hierro en los paseos de Ferrol para el alumbrado eléctrico. Cada columna llevará cuatro lámparas incandescentes de 16 bujías cada una y un arco voltaico, que solo alumbrará en los meses de verano.

En Francia se van á tomar medidas para evitar el contagio de una terrible epidemia en los viñedos, que se ha presentada en Italia, la cual ataca todas las cepas, incluso las americanas. El asunto merece particular atención de parte de todos los países vitícolas.

Varios candidatos franceses á la diputación acostumbran á regalar á sus electores á modo no sabemos si de recuerdo ó de aliciente para adquirir su benevolencia, diversos objetos y hasta comestibles.

En Bergoña y en el Franco Condado las personas influyentes aceptan de buen grado el obsequio de un reloj de repetición.

En Auvernia la cabeza de ternera constituye un regalito electoral, que si no muy delicado que digamos es admitido con gratitud por los interesados.

Un candidato por un distrito de la Gasuña cumple tal deber de cortesía regalando á sus electores las obras de Paul de Kock! El honorable diputado

compró precisamente con ese propósito las existencias de una librería de viejo.

Telegramas de Viena aseguran que ha sido fusilado el coronel Grim, acusado del delito de alta traición recientemente descubierta.

Al verse descubierto el reo se arrojó con extrema cobardía a los pies de los ejecutores de la justicia implorando perdón.

En el mismo asunto están complicados 18 oficiales.

Diez han sido ya sentenciados a 20 años de presidio cada uno.

Telegrafían de Argel que cinco indígenas desahijaron la casa de una institutriz a la que apalearon brutalmente cometiendo con ella repugnantes atropellos. Uno de los culpables fué detenido en una cueva donde se hallaba encerrada una niña de cinco años, completamente desnuda, que también había sido víctima de aquel salvaje.

Se practican activas diligencias para detener a todos los culpables.

Se atribuye a sir Charles Beresford, miembro del almirantazgo inglés, un artículo trascendental que ha visto la luz pública en la conocida «Revista Contemporánea», de Londres, haciendo conjeturas respecto a una posible y aún inevitable guerra entre el imperio moscovita y el Japon.

¿Quién vencería? ¿Rusia ó el Japon?

El articulista supone que apesar de la fuerza militar y naval del imperio del czar, las consecuencias de la contienda le serían desastrosas, porque no solo perdería sus escuadras, sino también sus posesiones marítimas en el Asia.

El Imperio del Mikado, por su especial situación geográfica, resultaría vulnerable, á juicio de sir Beresford, y como su poder naval es de mucha entidad y contaría con el apoyo del Reino británico, considera el autor del trabajo a que nos referimos, que el Japon alcanzaría los laureles de la victoria.

Nosotros somos de parecer, que apesar de todo, no hay que fiarse de estos juicios, porque en esto ocurre lo que respecto del éxito en las obras de teatro: no sirve la opinion de los cómicos.

El presidente del Patronato de Obreros de Bilbao, D. José María de Urquijo, con motivo de la peregrinación organizada por dicho Centro para visitar los Santos Lugares, ha iniciado la idea de colocar una lápida en el lugar en que Nuestro Señor Jesucristo dijo «Padre nuestro», con esta oración escrita en enskaro, como recuerdo piadoso de la peregrinación, y al mismo tiempo expresión genuina de los católicos sentimientos del país vasco.

Allí donde la oración del Padrenuestro fué dicha por Nuestro Señor Jesucristo, está escrita en 32 idiomas. La lápida en vascuence hará el número 33.

La suscripción abierta en las cuatro provincias vascas se hará con cuotas de 5 á 25 céntimos, límite máximo que podrá alcanzar cada donativo.

Santa Cruz de Tenerife.—Se publicaron dos números de un periódico titulado autonomista. Negaba razón al separatismo; pero no ocultaba su odio á la administración central. Sin embargo, nadie hizo caso.

El director fué preso, y no en viriud

de denuncia contra su periódico, sino por exhorto del capitán general de Castilla la Nueva, reclamándole por cierta causa.

Apenas fué encarcelado, presentóse el cónsul norteamericano protestando y anunciando una reclamación, porque —según afirmó—el periodista referido es súbdito de su nación. Se ha averiguado que el administrador del periódico era... el secretario del consulado yankee.

Se ha celebrado en Londres una reunión magna de periodistas, autores y actores, con objeto de crear un teatro nacional donde no se representen mas que obras inglesas. La concurrencia fué muy numerosa. Hubo gran entusiasmo y se acordó solicitar el auxilio del gobierno. El rey Eduardo ofreció a la comisión que hubo de visitarle, su apoyo mas decidido para la creación del teatro nacional.

Sin apetito

Ningún remedio inferior pudo aliviar

Deseamos llamar la atención del público hacia el asunto de cómo pueden restaurarse las fuerzas vitales y la energía, después que el sistema ha sido debilitado por la enfermedad. Para facilitar este propósito publicamos la siguiente carta:

«Valdepeñas 24 de Febrero de 1901.
Muy Sres. míos: El paciente á quien hago referencia en esta carta, es un niño de 4 años de edad, llamado Miguel, quien después de un grave ataque de sarampión, quedó por mucho tiempo débil y muy desganado, sin que ninguno de los



Miguel Caro

muchos medicamentos que se le dieron aportaron alivio alguno. Con el uso de la Emulsión Scott tan sólo, ha recobrado sus fuerzas y sus carnes de una manera maravillosa; come con muy buen apetito y tiene magnífico semblante. Hoy día es un niño de los más robustos por su edad, gracias sin duda al uso de su excelente Emulsión Scott. Su padre, reconocido á Vdes., recomienda á todos sus amigos las virtudes de su precioso remedio.

MANUEL CARO Y MERLO.

La Emulsión Scott apresura la convalecencia, enriqueciendo la sangre sin mermar la energía en la digestión. La Emulsión Scott es una fórmula de Aceite de hígado de bacalao, que prácticamente no requiere esfuerzo digestivo, y por consiguiente es más nutritiva que el alimento ordinario. El problema de fortalecer un sistema debilitado se resuelve enriqueciendo la sangre sin fatigar la digestión. Este resultado admirable se obtiene con el uso de la Emulsión Scott, con la que se recupera pronto la salud.

Es necesario asegurarse siempre, que se compra la verdadera preparación, la que se reconoce por la marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica distingue la verdadera Emulsión Scott, del sinnúmero de imitaciones y falsificaciones sin valor medicinal alguno.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de ella, fac-simil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

FELICITACION

Siendo mañana San José, fiesta onomástica del Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla, D. José Bueren y Zea Bermudez, EL BIEN PÚBLICO se apresura en felicitar la digna autoridad civil; deseándole todo género de felicidades.

A las seis y media de esta mañana y procedente de Palma, en diez horas de navegación, ha fondeado en este puerto el vapor «Balear» de la Compañía Isoleña Marítima, conduciendo á su

bordo la señora viuda de D. Jaime J. Moysi q. e. p. d., acompañada del Sr. Marqués de Palmer, cuyo buque fué fletado por la citada señora, pasando inmediatamente al Cementerio, á orar sobre los restos mortales del que fué su esposo.

En la pasada noche, y cumpliendo los deseos manifestados por la señora viuda del Sr. D. Jaime J. Moysi, los médicos Sres. Colorado, Pons Alzina, Seguí Fedelich, Pons Marqués Cardona y Bustamante, pasaron al depósito de cadáveres del cementerio, al objeto de practicar el embalsamamiento del cadáver.

El vapor «Nuevo Mahonés» al avisar al «Balear» ha colocado la bandera á media asta en señal de luto, cual la tuvo ayer juntamente con el «Isla de Menorca» y el «Menorquina» que se halla fondeado en Barcelona.

El «Balear» á las dos horas de haber fondeado, ha emprendido de nuevo su marcha á Palma.

En la cuestación verificada en las parroquias de Sta. María y S. Francisco á favor de los pobres que ampara la Asociación de Beneficencia domiciliaria, se recaudaron 1803 pesetas y cinco pesetas respectivamente cuyo dinero ha sido entregado por los Reverendos Sres. Eónomos al Tesorero de dicha Asociación.

El jueves próximo, como primer aniversario del fallecimiento del señor D. Pedro Montañez y Mascaró, las misas que se celebrarán, desde las ocho á las diez, en la parroquia iglesia de Santa María, se aplicarán en sufragio del alma del finado.—Q. E. P. D.

Nos complace positivamente que el señor Delegado del Gobierno, atento siempre á las justas quejas de la prensa periódica y en vista de nuestro suelto de ayer respecto á ciertos sujetos que con el afán del lucro proponen condiciones arbitrarias á los repatriados que todavía no han percibido sus alcances, ha tomado serias medidas para evitar tales abusos.

Muy bien.

Una visita al «Balear»

Gracias á la amabilidad del capitán Sr. Terrasa y del segundo oficial de á bordo Sr. Berga, hemos tenido el gusto de visitar el vapor-correo «Balear», cuyo buque sufre actualmente grandes reparaciones en sus cámaras y demás departamentos.

Es buque magnífico y que á su magestuosidad y esbeltez, reúne excelentes condiciones no tan solo para el pasaje si que también para la carga en sus estensas bodegas, sobresaliendo en todo ello el espacioso salón de popa amueblado con gusto y lujosidad.

La cámara de segunda recientemente restaurada es también de suma elegancia, demostrándonos la «Isoleña Marítima» en el «Balear», que la flota de vapores que posee, es digna de encomio por el aseo que se nota en todo el buque, y el buen gusto con que son dirigidos, los trabajos y arreglos, por el inteligente marino y capitán del «Balear».

Por correo hemos recibido hoy telegramas de Barcelona del sábado 15 del actual y que en la sección correspondiente verán nuestros lectores.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Las dispepsias y dolor de estómago con anémia se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Procedente de los talleres del acreditado establecimiento escultórico que poseen los Salesianos del pueblo de Sarriá (Barcelona), hemos visto con satisfacción y admirado por su belleza estética una preciosa imagen representando á la Sma. Virgen en su advocación de María Auxiliadora, adquirida, por el Sr. D. Juan de Salort, de Alayor, para ser colocada en su oratorio particular.

A beneficio de la Sociedad Filantrópica del casino «El Consey», mañana por la noche tendrá lugar una función dramática, poniéndose en escena la comedia en tres actos «Las Cerezas», en cuyos intermedios ejecutaran varias piezas musicales con bandurria, laudes y guitarras varios aficionados, terminando con baile de sociedad.

Mañana, día de San José, habrá «glosa» en la viña de Antonio Alcover camino de Lluernas.

Al propio tiempo encontrarán los concurrentes variedad de manjares y excelentes licores, todo á precios económicos.

En la reunión tenida anoche por los maestros barberos, habiendo surgido divergencias sobre el proyecto presentado, se convino en nombrar una comisión para redactar un reglamento relativo al caso que se discutía; para cuya lectura, modificación ó aprobación, quedó convocada nueva reunión para el próximo viernes.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos el Sr. Administrador de Consumos de Ciudadela D. Francisco Compañy y al Oficial de dicha Administración y redactor de EL BIEN PÚBLICO en dicha ciudad que llegaron ayer á esta para asuntos propios.

Bien venidos sean.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 18.—8 m.

Barómetro 758.5; viento NE. fresco; marejada gruesa; acelajado; horizontes brumosos.

SECCION POÉTICA

CELOS

La luz que penetra, del alba al despunte,
Los rayos de Apolo, lucientes y bellos,
¿No es es cierto que ahagan, felices, tu di-
cha Sus puros destellos?

La flor que embalsama lanzando al es-
pacio De donde tú aspiras, sus hálitos tiernos,
¿No es cierto que forman tu gloria y ventura
Si está en tus cabellos?

¿Verdad que las perlas que llueve la au-
ror, Verdad que las flores que besas con fuego,
Las miras y ardientes, en mútuo cariño,
Te dicen ¡te quiero!

Pues bien: esas perlas lucientes del alba:
De Apolo los rayos, de flores los besos
Me indican te aman cual yo, y al pensarlo,
Me muerdo de celos.

MIGUEL ANGEL MORENO.

Mahon 18 Marzo 1902.

Telegramas

DE

El Bien Público

(POR CORREO)

Madrid 15.

S. M. la Reina, en la conferencia que celebró con el señor Sagasta, le expuso algunas consideraciones que resumían los juicios expuestos por los varios prohombres de la política á quienes se dignó consultar.

Después encargó al señor Sagasta la formación de un Gabinete liberal que resuelva los diversos problemas que están en suspenso.

El señor Sagasta agradeció la prueba de confianza con que era honrado una vez más y dijo que enseguida comenzaría los trabajos para constituir el nuevo Gabinete.

Madrid 15.

Se considera seguro que en la lista de ministros que habrán de formar el nuevo Gabinete, figurarán el general Weyler, el conde de Romanones y el señor Villanueva.

Los ministeriales consideran que deben continuar en sus puestos los citados ministros.

Dicen que éstos son los que hicieron útiles reformas que han sido ya implantadas, y que evidenciaron actividad, inteligencia y buenos propósitos.

Consideran que continuarán acertadamente en el nuevo Gobierno la gestión que desarrollaron en el anterior.

La designación de quien haya de encargarse de la cartera de Hacienda parece que resulta difícil.

Los mismos ministeriales así lo afirman, suponiendo que para ocupar ese puesto procurará el señor Sagasta contar con una personalidad de altura que tenga gran significación dentro del nuevo Gabinete.

Madrid 15.

Tan pronto como la noticia referente á que S. M. había encargado al señor Sagasta la formación de nuevo Gobierno ha llegado á los centros políticos, ha sido recogida y traída y llevada y comentada de mil modos.

Con la satisfacción de los ministeriales que encomiaban lo acertado de la resolución de la Soberana, contrastaba el descontento de los concentrados, ó mejor dicho, de los partidarios de una concentración.

Estos elementos manifestaban que nada nuevo ni provechoso vendría con otro Gabinete Sagasta. Probado está—decían—lo desacertado de la última gestión de los ministeriales. Todo seguirá, pues, como hasta aquí: las mismas inercias, igual sistema de política, las varias importantes cuestiones que interesan al país quedarán sin ultimar...

La labor que habrá de realizar el señor Sagasta para la formación de un Gobierno de verdadera altura no es fácil, según reconocen los políticos de todos los matices.

Madrid 15.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy las amortizaciones correspondientes al mes último próximo pasado.

Se amortizan las siguientes plazas: Una de general de división; dos de generales de brigada; una de coronel; 4 de tenientes coroneles; 4 de coman-

dantes; 21 de capitanes; 20 de primeros tenientes, y dos de segundos tenientes.

Además, con arreglo á la ley de 8 de Enero, se amortizan:

Una de teniente coronel; dos de capitanes; 48 de primeros tenientes, y 30 de segundos.

Madrid 15.

Por los círculos políticos está siendo objeto de muchos comentarios el hecho positivo de haber sido ofrecida la cartera de Instrucción pública á don Melquiades Alvarez.

Este ha conferenciado hoy con el señor Canalejas.

En consecuencia de estas y otras circunstancias, corre como válida la siguiente candidatura, que después de todo no tiene más valor que el que le quieren dar los que la han dado á la publicidad:

Presidencia, Sagasta.
Estado, Vega de Armijo.
Gobernación, Canalejas.
Hacienda, Echegaray.
Guerra, Weyler.
Marina, general Navarro.
Instrucción pública, Alvarez (D. Melquiades).

Obras públicas, Alba.
Respecto á la cartera de Gracia y Justicia, corren para ella tantos nombres que no se puede precisar cual de ellos sea el que cuente con más probabilidades de éxito.

De todos modos, se considera como caballo de batalla la cartera de Hacienda, y sobre todo, la conducta que sobre este punto seguirá el nuevo Gabinete. Y la gente pregunta: ¿Qué se propondrá el sucesor del señor Urzaiz? ¿Qué hará el Gobierno con el proyecto de circulación fiduciaria? Preguntas ambas que no logran contestación de ninguna clase.

El señor Sagasta parece que tiene deseos de que en el Gabinete futuro tenga representación la Unión Nacional, lo cual cree que sería visto con buenos ojos por una gran parte del país.

En los corrillos del Congreso, son ya pocos, contadísimos los que continúan hablando de la fracasada concentración.

También es objeto de comentarios el que el señor Maura haya aconsejado á la Reina la continuación del señor Sagasta en el poder.

Madrid 15.

Como hemos dicho antes, D. Melquiades Alvarez ha conferenciado detenidamente con el señor Canalejas, llamado por éste y parece lo más probable que siguiendo indicaciones del señor Sagasta.

El señor Canalejas ha dicho al diputado republicano que, en caso de que el señor Sagasta cuente con él para formar Gabinete, accederá, pero con la condición de que se ha de hacer una política ampliamente democrática.

En este sentido considera el probable ministro de la Gobernación que el señor Sagasta no tendrá inconveniente en recabar el apoyo de los republicanos gubernamentales.

El señor Alvarez ha dicho á un redactor de esta Agencia que él á nada se ha comprometido.

De todos modos celebrará nuevas entrevistas con el señor Canalejas.

La impresión dominante es la de que el señor Sagasta quiere á todo trance el concurso de los republicanos aun cuan-

do el señor Canalejas insiste en que estos trabajos preliminares no los realice por encargo del jefe del partido liberal.

El señor Alvarez dice que en su conducta no hay nada censurable por cuanto en el Congreso ha sostenido que los republicanos, en cuyo nombre hablaba, habían ofrecido siempre su apoyo al Gobierno si éste hacía una política radical.

El señor Canalejas dará cuenta esta noche de sus gestiones al señor Sagasta.

Este ha manifestado deseos de que los políticos de buena voluntad coadyuven á la obra del partido liberal.

Otro de los temas de más palpitante curiosidad es el referente al nombramiento de ministro de Hacienda.

Respecto á que lo pueda ser el señor Echegaray no hay nada concreto todavía.

Dícese que no tendría nada de particular su elección por cuanto es autor de la vigente ley del Banco, fecha 19 de Marzo de 1874, y además por haber seguido con interés las recientes discusiones financieras.

Supónese que su nombramiento sería bien recibido en el extranjero.

Madrid 15.

Entre los políticos que más bullen en los círculos se ha comentado la noticia llegada al público, respecto á la formación de un Gabinete en que figurarían algunas entidades de la derecha del partido republicano y de la Unión Nacional, además de otras personalidades caracterizadas de la izquierda liberal.

En general, esta aspiración del señor Sagasta, merece aplausos, pues antes que la continuación de un Gobierno fracasado es preferible esta solución; pero se duda que llegue á realizarse, pues ni el señor Canalejas ni el señor Alvarez ni el señor Alba pueden formar ministerio sin reformas grandísimas en la marcha política actual y sin adquirir el señor Sagasta compromisos de un orden que indudablemente no podría cumplir.

Paris 15.

Según se dice en un telegrama de Pretoria, antes de que el general Delarey dejase en libertad á lord Methuen, parece que se practicaron negociaciones con los ingleses, con objeto de salvar al general boer Krutziger.

La herida que sufre lord Methuen la recibió en el lado derecho del muslo, quedando fracturado el fémur, pero no obstante la gravedad que reviste, créese que no será necesaria la amputación de la pierna.

Un despacho del Cabo dice que Cecil Rhodes tiene el corazón hipertrofiado, habiéndose perdido toda esperanza de salvarle.

Paris 15.

De Copenhague telegrafian que la Cámara de Dinamarca ha probado, por 88 votos contra 7, el proyecto de cesión de las Antillas danesas á los Estados Unidos.

Paris 15.

Telegrafian de Colon, que en el combate de Aguadulce librado entre los revolucionarios colombianos y las tropas del Gobierno, quedaron en el campo muertos ó heridos 1.200 hombres, contándose entre éstos 50 oficiales superiores.

Los revolucionarios vencedores del general Castro se apoderaron de las ciudades de Devit y Andaluga.

Paris 15.

En la Bolsa del Trabajo se celebrará mañana un gran mitin de obreros al que asistirán delegados de Alemania, Inglaterra, Bélgica, España é Italia.

El Gobierno ha adoptado serias precauciones para el mantenimiento del orden.

Las tropas estarán acuarteladas.

POR TELÉGRAFO

Madrid 17.

Ha llegado á Cartagena una escuadra Austro-húngara compuesta de tres acorazados.

Madrid 17.

La prensa inglesa dice que la opinión del Gobierno es corresponder á la generosidad de los boers liberando á Mathuen devolviendo á su patria á Kronje.

Madrid 17.

Ayer tarde hizo su entrada solemne el Nuevo Obispo de Madrid señor Guisasaola. El acto fué solemne asistiendo el clero en masa.

La concurrencia fué numerosísima.

Madrid 17.

El Sr. Canalejas ha manifestado al Sr. Sagasta que entra en el nuevo ministerio por sus ideales de libertad, no por el mero hecho de desempeñar una cartera tan insignificante como lo es la de Agricultura, Comercio y Obras públicas, dando así lugar á que Moret se encargue de la de Gobernación.

Madrid 18.

Se ha ordenado que el acorazado «Carlos V» tan pronto quedel lizo zarpe para Inglaterra para asistir á la coronación del Rey Eduardo.

Madrid 18.

En vista de las dificultades que se le han presentado al Sr. Sagasta para la formación de Gabinete de conciliación, acordó manifestar á la Regente que le presentará mañana la lista de otro homogéneo bajo la base del Gobierno anterior.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 18.—7:15.

Fondeado «Isla de Menorca» á las seis sin novedad.—Ginart.

VICHY-ETAT es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

VICHY-HOPITAL, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.
VICHY-GRANDE GRILLE, para las afecciones del hígado.
VICHY-CELESTINS, vías urinarias (arenillas, diabetes, betes, gota, reuma, etc.)

Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exíjase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Cotizacion oficial

Madrid 17.—4 t.

4 por ciento interior.	72'60
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	93'00
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del go.	00'00
Acciones Banco España.	451'00
Comp. Arrend. Tabacos.	388'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	37'90 á 00'00
Londres á la vista.	34'70 á 34'65
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 18

De Palma, vapor «Balear», capitán don Ricarda Terrasa, con 31 tripulantes, 2 pasajeros y lastre.

Despachados el 18

Para Palma, el buque anterior.

SOCIEDAD COOPERATIVA

EL PORVENIR DEL OBRERO

Se participa á los socios que fueron dados de baja de la Sociedad por no presentar sus respectivas libretas, que á partir del día de hoy hasta el 6 inclusive de Abril próximo, encontrarán los días laborables en el Casino «Union Republicana», de 8 á 10 de la noche un Comisionado nombrado por la Sociedad, á quien manifestarán personalmente si quieren pertenecer á una Cooperativa de Consumos que debe instituirse ó si optan por la Filantrópica acordada recientemente en la misma.

Transcurrido dicho plazo, no habrá lugar á inscripción alguna.—Mahon 6 Marzo de 1902.—El Presidente, Jaime Roselló —P. A. de la J. D.—M. Ribé, Srío.

3-4

EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA de la provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahon, etc., etc.

Hago saber: Que habiéndome manifestado verbalmente el Sr. Alcalde-Presidente de este M. I. Ayuntamiento que algunos patronos de boliche tenían que hacer objeciones al proyecto del nuevo Reglamento

de Pesca, aprobado por unanimidad en la Junta de Pesca celebrada el día 27 de Febrero último en esta Comandancia, cuya manifestacion me hizo también la Junta local de la Liga Marítima, he acordado prorrogar hasta el día 25 del presente mes, el plazo para que puedan presentar por escrito sus reclamaciones los que se crean perjudicados.—Mahon 18 Marzo de 1902 —Emilio Guitart.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos Gabriel arcángel y Félix diácono y mártir.

Santo de mañana.—El Patriarca San José, esposo de Nuestra Señora.

Cultos.—Mañana, festividad del Patriarca S. José, en Sta. María á las 8 Misa y Comunión para las Sras Obreras, Religiosas y educandas de S. José; á las 10 la Misa mayor con solemnidad y en honor del gran Patriarca, despés canto de Vísperas y manifestacion del Lignum Crucis y la Misa última. Por la tarde rezo del Simo Rosario, ejercicio de la Buena Muerte, sermón de moral por D Narciso Panedas, Pbro. canto del Perdón y 7 Padre-nuestros á San José.

En la parroquia del Carmen las Misas de costumbre y la mayor solemne en honor de S. José, Vísperas y la Vera-Cruz. Por la tarde ejercicio del día 19 consagrado al Esposo de María Santísima, continuacion del solemne Septenario con sermón á cargo del Rdo. Sr Tutzó, M. A., Padre nuestros y G zos cantados al órgano.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 5, 7 y 9 á las 10 la mayor con solemnidad, Vísperas y canto del Vexilla a voces. Por la tarde Rosario, Viacrucis, ejercicio de la Soledad de María y panegírico del Patriarca S. José por D Juan Pons y Camps, Pbro.

En el Sagrado Corazon continúa el Mes consagrado al excelso Patriarca S. José por la tarde y con solemnidad.

En S. José Misa y Comunión á las 6; á las 8 y media solemne Misa mayor que los Josefinos dedican á su glorioso Padre. Por la tarde á las 5 se dará principio al devoto y solemne Septenario que todos los años se dedica á S. José con sermón.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sta. de la Pureza en las Concepcionistas.

Para vender á precio módico

Lo están las fincas siguientes:

Una casa calle Cos de Gracia, n.º 69.

El espacioso local calle de Bellavista, n.º 6, propio para varias industrias; contiene grandes cuadras, sótanos y colosal algibe con abundancia de agua. Halláse en dicho local una completa instalacion para la fabricacion de jabones, comprometiéndose su dueño enseñar al comprador la fabricacion de dicha industria.

Informes, plaza del Príncipe, n.º 17.

2-8

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA

COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO

El examen detenido del grabado adjunto, que es la



creemos bastará para decidir á cuantos lo padezcan á procurar su expulsión, que sin disputa conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente. La acción de este medicamento es tan eficaz, que á la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposición de dedicarse á sus ordinarias ocupaciones.

Para su uso no se requiere preparación alguna. Se toma por la mañana en ayunas, pudiendo haber cenado la noche anterior como de costumbre.

Se expende en todas las DROGUERIAS y FARMACIAS bien surtidas.

Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS

Calle de PERIS Y VALERO (antes Paz), letra N.—VALENCIA

SUBASTA

El día 24 del corriente, á las once, se subastará en la Notaría de don Francisco Mercadal y á voluntad de sus dueños el predio denominado «San Bernardo», del término de Ferrerías, y un vergel situado en el término municipal de Mahon.

Si se subastan conjuntamente ambas fincas, no se admitirá postura inferior á 58.000 pesetas, y si separadamente, 33.000 pesetas por el predio «San Bernardo» y 25.000 pesetas por el vergel.

Los títulos de propiedad de dichas fincas, obran en poder del referido Notario.

18-20-21-22

Palmas para Domingo de Ramos

El antiguo proveedor de Palmas en esta Isla para las funciones de Semana Santa, SALVADOR BOTEJOLA (el Valenciano), ha recibido de Elche un completo surtido de ellas, que expende á precios arreglados.

5, Claustro del Carmen, 5.—Mahon

15 y 18

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal, Barcelona.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE
Don Pedro Montañez Mascaró
Q. S. G. A.

Todas las Misas que el jueves próximo se celebrarán en la parroquia de Sta. María, desde las ocho á las diez se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, agradecerán á sus amigos la asistencia á alguna de las indicadas Misas.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

ANTIRREUMÁTICO GRAU
Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias



CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

En MAHON principales farmacias